

TASAS 2026
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA E INDUSTRIAL,
DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PARA EL REGISTRO DE INSTALACIONES DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN
CONTRA INCENDIOS EN ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES
CONFORME A LA ÓRDEN 3619/2005

Registro de instalaciones de prevención y extinción contra incendios en establecimientos industriales conforme al Real Decreto 2267/2005.

| PRESTACIÓN | TASAS 2026 |
|--|------------|
| Precio único para memorias y proyectos | 40,00 € |
| | |
| Instalaciones con sólo extintores no devengan tasa | |

CONSULTA CUANTÍA TASAS DE INDUSTRIA:

<https://www.comunidad.madrid/inversion/industria/tasas-actividades-industriales-mineras>

ENLACE PAGO DE TASAS PARA EL CIUDADANO:

https://gestion7.madrid.org/rtas_webapp_pagotasas/#!/main Usar el buscador:

- Para renovación EICI "Certificaciones y duplicados. Cada uno "
- Para nuevo campo EICI y OC "Interv. y control orgam.control,entid.

insp.cont.reglam.entid.colaboradoras"

Etc.